



## ONAC ACREDITA A:

**CENTRO DE NEURODESARROLLO Y  
APRENDIZAJE CRECER SAS**

**NIT. 901.408.311-7  
CARRERA 1 No. 23-14, BARRIO CARLOS  
LLERAS, La Unión,  
Nariño, Colombia**

La acreditación de este organismo de Evaluación de la Conformidad se ha realizado con respecto a los requisitos especificados en la norma:

### **ISO/IEC 17024:2012**

**EVALUACIÓN DE LA CONFORMIDAD REQUISITOS GENERALES PARA LOS ORGANISMOS QUE REALIZAN CERTIFICACIÓN DE PERSONAS**

Esta Acreditación es aplicable al alcance establecido en el anexo de este certificado, identificado con el código:

# 24-CEP-072

Fecha de publicación  
del Otorgamiento:

2025-04-02

Fecha de Renovación:

Fecha de publicación  
última actualización:

Fecha de vencimiento:

2028-04-01

La vigencia de este certificado puede ser verificada en [onac.org.co/directorio-de-acreditados/buscador-por-organismo](https://onac.org.co/directorio-de-acreditados/buscador-por-organismo) o escaneando el código QR



Certificado descargado el 2026-05-31 08:59:27 (copia no controlada, para verificar la validez del certificado por favor ingresar al código QR arriba)

Director Ejecutivo (E)

## ANEXO DEL CERTIFICADO

CENTRO DE NEURODESARROLLO Y APRENDIZAJE CRECER SAS  
24-CEP-072

ACREDITACIÓN ISO/IEC 17024:2012

**Alcance de la acreditación aprobado / Documento Normativo**

Nombre Establecimiento	Dirección	Ciudad	Departamento	Capacidad	Categoría	Documento Normativo	Norma Requisito
CRC CRECER INTEGRAL	CRA 1 NO 23-14 BARRIO CARLOS LLERAS	LA UNIÓN	NARIÑO	32	CONDUCTORES DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES PARA LAS SIGUIENTES CATEGORÍAS: GRUPO 1: A1, A2 Y B1. GRUPO 2: B2, B3, C1, C2 Y C3.	RESOLUCIÓN 217 DE 2014, 5228 DE 2016, 20203040011355 DE 2020 Y 20223040030355 DE 2022 DEL MINISTERIO DE TRANSPORTE	CRC ISO/IEC 17024